

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34184 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 4602/2020 (2020CP0136).*

En el expediente instado por D. Juan José López García, D. Esteban López García y Dña. María Gerónima López Soria sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Bancal de la Vereda" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 42.287 m³/año para uso agropecuario: riego de 11,30 ha y ganadero de 1.800 cabezas de ganado porcino, y un caudal máximo instantáneo de 35 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2020CP0136.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 15 de octubre de 2026.- El Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260044300-1